





POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U. es un operador de referencia en el mercado eléctrico español y cuenta con una amplia red de instalaciones de transformación y distribución de energía en el territorio nacional. Como parte de su estrategia empresarial, considera prioritario mantener esta posición de liderazgo, promoviendo el desarrollo tecnológico y mejorando la calidad del servicio prestado, con el objetivo último de generar valor para la compañía y para las partes interesadas a corto y a largo plazo. Para ello, resulta prioritaria la digitalización de sus redes y de los servicios que ofrece a sus clientes. Como objetivo estratégico a medio plazo, se plantea una mejora de la gestión de la energía, la optimización de su uso, el aumento de la eficiencia operativa y la implantación de las redes inteligentes como parte de la digitalización de la red de distribución. Esta estrategia está alineada con los objetivos de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático del Grupo Endesa, teniendo como horizonte para 2040 la descarbonización del negocio y el establecimiento de una economía circular.

Asimismo, somos conscientes de la responsabilidad y necesidad de **incrementar la satisfacción** de nuestros clientes con el suministro eléctrico, **prevenir la contaminación** y **aumentar la eficiencia energética**.

Por todo esto, EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. establece en todas sus actividades los siguientes principios:

- 1. Aplicar estándares reconocidos internacionalmente en la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, acuerdos voluntarios y otros requisitos.
- 2. Asegurar la **disponibilidad de la información y los recursos** necesarios para alcanzar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
- Verificar periódicamente los principios de esta Política y la gestión de los procesos, en coherencia con los objetivos estratégicos.
- 4. Identificar, monitorizar y evaluar periódicamente los objetivos estratégicos y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la consecución de dichos objetivos. Así, se pretende garantizar la mejora continua en la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética.
- 5. Apoyar la compra de **productos y servicios energéticamente eficientes** y desarrollar proyectos para mejorar el desempeño energético.
- 6. Apoyar el desarrollo de **iniciativas ambientalmente sostenibles**, la **protección del medio ambiente**, la **biodiversidad** y los **recursos naturales**, mitigando y reduciendo en lo posible la contaminación y los impactos ambientales negativos.
- 7. Promover prácticas de gestión ambiental ambiciosas, considerando un enfoque de **economía circular** y adoptando métodos de trabajo y comportamientos basados en la **calidad y la eficiencia**.
- 8. Promover la **mejora en las prestaciones** de nuestros productos y servicios, empleando las mejores tecnologías disponibles que sean sostenibles (económica, social y ambientalmente) e implementando un proceso de identificación, selección y **gestión de contratistas y proveedores**, supervisando periódicamente sus actividades y desempeño.
- 9. Promover **la formación, la sensibilización, la participación y el compromiso** con la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética entre todos los trabajadores, asegurando su difusión a través de **formación efectiva e innovadora**.
- 10. Garantizar y mejorar constantemente la **satisfacción de los clientes**, comprometiéndose a respetar sus **expectativas y requerimientos** con el fin de ser para ellos un socio seguro, fiable y beneficioso.
- 11. Comunicar y promover la participación de las partes interesadas, incluyendo a los contratistas, **la Política**, **los objetivos**, **los compromisos adquiridos y el desempeño** del Sistema Integrado de Gestión de la Compañía.
- 12. Colaborar con las **Administraciones públicas y otras organizaciones**, creando **valor compartido** para la Compañía y sus partes interesadas.
- 13. Promover entre los contratistas, proveedores y clientes las **prácticas sostenibles** de Calidad, Medio Ambiente, y Eficiencia Energética.
- 14. Asegurar el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas que afectan a la Compañía, integrando la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor.
- 15. Promover la cultura de Innovación y Digitalización en cuanto a tecnologías, nuevas soluciones y actividades de desarrollo de negocio, potenciando las actividades de investigación y colaboración con compañías externas.

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. considera que el **Sistema Integrado de Gestión** es un elemento fundamental para la **mejora continua de sus procesos** y para avanzar en sus compromisos de **mejora de la satisfacción de los clientes, del desempeño ambiental y del desempeño energético**.

Esta Política del Sistema Integrado de Gestión fue aprobada inicialmente por los Administradores mancomunados de EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. el **29 de abril de 2020** y modificada por última vez el **30 de noviembre de 2023**.